

## Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 19486

**Origen:** Cámara Representantes - Agazzi, Ernesto; Bellomo, Edgar; Conde, Roberto; Gallo Imperiale, Luis José; Legnani, Ramón; Mahía, José Carlos

**Análisis:** Extiéndese la facultad otorgada al Poder Ejecutivo en la Ley N° 16.411, de 31 de agosto de 1993, a los casos de contribuyentes de aportes patronales al BPS del departamento de Canelones afectados por los desastres climáticos ocurridos en el mes de marzo de 2002. (art. 1) Los contribuyentes que deseen ser beneficiados por esta ley deberán acreditar mediante declaración jurada en el plazo de 30 días a partir de su promulgación, su calidad de afectados por los desastres climáticos, al punto de no poder continuar normalmente su actividad productiva o de servicios. (art. 2)

**Título:** DAMNIFICADO FENOMENOS CLIMATICOS (CANELONES). CONTRIBUYENTE APORTE PATRONAL BPS. CALENDARIO PAGOS. DETERMINACION.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
08-05-2002	CRR	2119/2002	DAMNIFICADO FENOMENOS CLIMATICOS (CANELONES). CONTRIBUYENTE APORTE PATRONAL BPS. CALENDARIO PAGOS. DETERMINACION.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
SEGURIDAD SOCIAL	CRR	2119/2002

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
08-05-2002	CRR	Ordinaria . Sesión:15	Diario Nro.3025 - PDF - HTML -
22-02-2005	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3239 - PDF - HTML -

### Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2119/2002	944/0 HTML PDF	APORTES PATRONALES AL BANCO DE PREVISION SOCIAL. Se faculta al Poder Ejecutivo para fijar el calendario de liquidaciones y pagos para los productores del Departamento de Canelones afectados por los fenómenos climáticos de marzo de 2002.